

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 12 de febrero de 2014, del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, por el que se dispone la notificación del anuncio de 11 de febrero de 2014.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación del trámite de alegaciones a la entidad Lafitt, S.A., con CIF A96183785, en el procedimiento de recurso especial en materia de contratación interpuesto por la entidad Zimmer, S.A, contra la Resolución, de 25 de noviembre de 2013, del Director Gerente del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, dependiente del Servicio Andaluz de Salud, por la que se adjudican diversos lotes del contrato de suministro de prótesis osteoarticulares (cadera), derivado del acuerdo marco C.C.4005/2010 (Expte. LAM 36/13), se publica el presente Anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, comunicándose al interesado que el texto íntegro del escrito de interposición del recurso se encuentra a disposición del mismo en la sede del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, sito en Sevilla, C/ Inca Garcilaso, núm. 3, Edificio Expo, disponiendo del plazo máximo de cinco días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para comparecer en la sede del Tribunal y conocer el contenido del recurso.

Transcurrido dicho plazo sin que el interesado comparezca, se tendrá por efectuada la notificación del trámite a todos los efectos legales.

Sevilla, 12 de febrero de 2014.- La Secretaria del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, Lourdes Ruiz-Cabello Jiménez.